



ESPAD Nivel I

Ámbito de Comunicación Lengua

Contenidos

Exprésate y dialoga Hablando se entiende la gente

En este tema vamos a aprender muchas cosas acerca del lenguaje que usamos habitualmente, ya sea con nuestros amigos o con personas a las que no conocemos mucho, es decir, vamos a diferenciar las características que tiene el lenguaje formal y el no formal.



Imagen en [Banco de imágenes INTEF](#) con licencia CC

También aprenderemos a usar correctamente la letra x



Imagen de Gonzalo Mariátegui en [Wikimedia Commons](#)

con licencia CC

Una buena parte del día nos la pasamos hablando en público, bien de una manera **formal**, por ejemplo cuando vamos al médico, cuando tenemos que explicarle algo al jefe o en clase, o bien de manera **informal** cuando estamos entre amigos o colegas. En este caso nos relajamos y no nos preocupamos mucho de las palabras que usamos.

Cada persona, según la situación en la que se produce la comunicación, decide la manera de expresarse, dependiendo de lo que quiere decir, a quién se lo quiere decir y para qué.

Por ejemplo, cuando hablamos con un amigo usamos nuestro léxico cotidiano e incluso usamos palabras vulgares o muletillas. Pero si nos dirigimos a una persona con la que no compartimos nuestra amistad, nuestro lenguaje se vuelve más rígido e estructurado.

Importante

El **lenguaje informal** o registro coloquial es el que usamos cuando hablamos con personas con las que tenemos confianza, por ejemplo, amigos o familiares. Es el lenguaje que usamos a diario y es muy expresivo.

Entre las **características del lenguaje informal** podemos señalar las siguientes:

- Repetición de palabras y de ideas.
- Poca organización de las frases u oraciones.
- Oraciones o frases sin concluir.
- Vocabulario repetitivo.
- Uso de palabras de moda.
- Utilización de diminutivos y aumentativos.
- Uso de "muletillas"
- Empleo de palabras y expresiones coloquiales.
- Presencia de interjecciones y enunciados interrogativos y exclamativos.



Imagen en [Banco de imágenes INTEF](#)

con licencia CC

Importante

El **lenguaje formal** es el que se usa en situaciones en las que la relación entre los interlocutores es lejana.

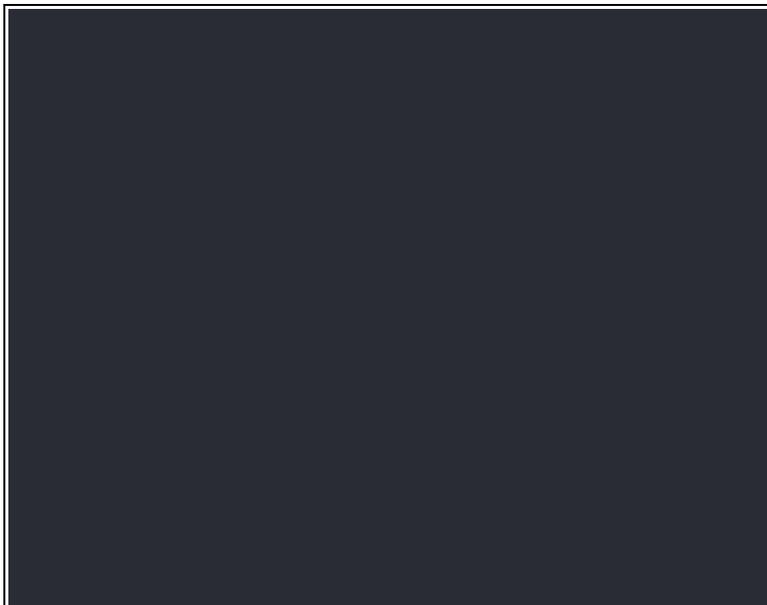
Entre las **características del lenguaje formal** encontramos:

- Vocabulario variado
- Oraciones bien construidas y extensas.
- Se intenta evitar la repetición de palabras.
- Correcta pronunciación.
- Discurso fluido.



Imagen de Francisco Javier Pulido en [Banco de recursos INTEF](#) con licencia CC

Te proponemos esta actividad sobre el lenguaje formal e informal. Recuerda lo que has leído en el tema:



LENGUAJE FORMAL E INFORMAL

También puedes practicar pinchando en [ESTE](#) enlace y en [ESTE](#) otro.

Comprueba lo aprendido

Lea el párrafo que aparece abajo y complete las palabras que faltan.

Cuando hablamos con nuestros amigos usamos un lenguaje , en el que empleamos un vocabulario y usamos palabras de . Sin embargo, cuando hablamos a un profesor o a una persona que conocemos poco, usamos el lenguaje y con él usamos un vocabulario y evitamos la de palabras.

Enviar

Cuando hablamos con nuestros amigos usamos un lenguaje informal, en el que empleamos un vocabulario repetitivo y usamos palabras de moda. Sin embargo, cuando hablamos a un profesor o a una persona que conocemos poco, usamos el lenguaje formal y con él usamos un vocabulario variado y evitamos la repetición de palabras.

Ya hemos visto que los hablantes de una lengua no siempre hablamos igual. Pero al lado de un lenguaje formal o informal, también encontramos un habla vulgar. El habla vulgar es propia de personas con poca cultura que emplean un lenguaje descuidado, con un pobre vocabulario y con muchos vulgarismos.

Importante

Los **vulgarismos** son incorrecciones lingüísticas que usan de forma espontánea las personas con poca cultura.

Los vulgarismos más frecuentes son:

- Confusión en la pronunciación de palabras parecidas: *pómulo por pomo, obelisco por basilisco*.
- Conjugación incorrecta de verbos irregulares: **andó, haiga, rompido*.
- Ultracorrecciones por etimología popular: **vagamundo por vagabundo; gomático por neumático*
- Mal disposición en el orden de los pronombres: ** me se cayó*.

Ejercicio resuelto

Localiza los vulgarismos en las siguiente oraciones y escríbelas correctamente:

No semos nada...

Miguel le ha escrito a su novia

Me gusta mucho ese pograma

¡Qué ruido hace la amoto!

Te se va a caer el vaso

Dice de que va a venir

No semos nada... : No somos nada

Miguel le ha escrito a su novia: Miguel le ha escrito a su novia

Me gusta mucho ese pograma: Me gusta mucho ese programa

¡Qué ruido hace la amoto!: ¡Qué ruido hace la moto!

Te se va a caer el vaso: Se te va a caer el vaso

Dice de que va a venir: Dice que va a venir



Imagen de Loren en [Banco de recursos INTEF](#) con

licencia CC

Cuando hablamos en público debemos intentar que la conversación sea correcta y que no haya ningún conflicto entre los interlocutores. Para ello debemos tener en cuenta dos principios importantes: la cooperación y la cortesía y el respeto hacia las personas con las que estamos hablando.

El principio de **cooperación**, pretende que se produzca el intercambio de información entre los interlocutores, facilitando el proceso. Para que este principio se cumpla, se deben seguir unas pautas básicas:

- Expresarse de forma clara y ordenada, de manera que no haya equívocos o malas interpretaciones.
- Ser conciso en la información que queremos transmitir, no extendiéndonos en explicaciones que no tienen mucho que ver con la información que pretendemos que conozca nuestro interlocutor.
- No cambiar de tema de manera brusca o continuar hablando de algún tema relacionado con el que ya estábamos tratando.

El principio de **cortesía y respeto** nos permite mantener buenas relaciones sociales con nuestro interlocutores. Para ello debemos seguir unas pautas:

- Intentar ser positivo con los demás, no prestando excesiva atención a las críticas y alabando las intervenciones de los demás.
- Intentar buscar el acuerdo con las demás personas, suavizando e intentando descartar los posibles desacuerdos.
- Ser amable y tratar con simpatía a los demás.
- Ser muy riguroso con los turnos de palabra, sin amontonarnos ni subir el tono para imponer nuestra opinión.



Imagen en [Banco de recursos INTEF](#) con licencia CC

Importante

Para ser respetuosos con nuestros interlocutores debemos observar los siguientes principios:

- Ser natural al hablar, gesticulando sin ser exagerado.
- Evita las repeticiones innecesarias.
- Es muy importante saber escuchar, mirando a nuestro interlocutor y demostrando tu interés por lo que dice.
- Asegúrate de que tu compañero se está enterando de lo que quieres decir.
- No interrumpas la intervención de tu interlocutor.
- Sé correcto y educado en todo momento, evitando palabras que puedan ofender al compañero.

Comprueba lo aprendido

Contesta a las siguientes preguntas:

Si estoy dando golpecitos en la mesa con la mano, es una señal de respeto

- Verdadero Falso

Falso

Mostrar impaciencia es una falta de respeto hacia nuestro interlocutor.

Si miro a los ojos de mi interlocutor mientras me está hablando, es una señal de cortesía.

Verdadero Falso

Verdadero

En una conversación es igual de importante escuchar que hablar.

Si me doy cuenta de que mi interlocutor no se entera de lo que le digo, no me debe importar.

Verdadero Falso

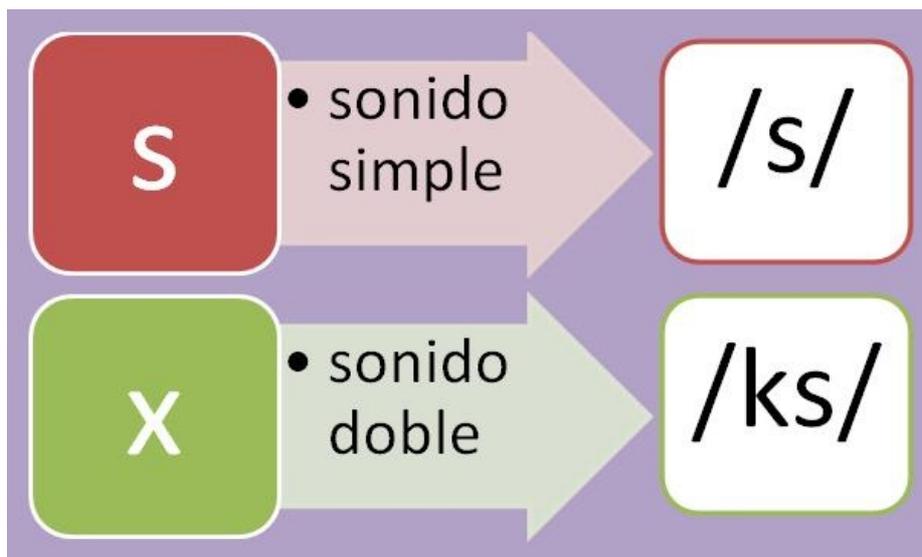
Falso

Si te das cuenta de que tu interlocutor no se está enterando de lo que le quieres decir, debes preguntarle.

3. Ortografía: la x

La **X** es una letra extraña en nuestro idioma, ya que las demás letras representan un sonido, mientras que la **X** se utiliza para escribir dos sonidos juntos.

Así, mientras que la **S** representa el sonido /s/, la **X** representa los sonidos /ks/ juntos.



La mayoría de las veces es fácil distinguirlas, ya que distinguimos perfectamente cuándo se pronuncia un sonido simple o cuándo se pronuncian dos sonidos juntos.

Sin embargo, a veces nos podemos confundir. Las siguientes reglas nos pueden ayudar a no equivocarnos:

Se escriben con **x** las palabras que comienzan con los prefijos **ex-** y **extra-**

ex-

exmarido

extraer

exhumar

excéntrico

exclamar

extra-

extraordinario

extrarradio

extramatrimonial

extraescolar

extramuros

Se escribe **x** cuando va seguida de **-pr-** y **-pl-**, excepto en *esplendor*, *espléndido* y *espliego*

expr-

expresar

expropiar

exprimir

expres

expl-

explorar

explotar

explanada

explicación

COMPRUEBA QUE LO HAS ENTENDIDO

En los siguientes enlaces tienes un montón de ejercicios online en los que puedes practicar el uso de la x y de la s:

S

X

En este tema has aprendido que:

- El lenguaje informal es el que usamos con nuestros amigos y familiares, que es muy expresivo, y el lenguaje formal es el que usamos cuando hablamos con personas con las que no tenemos confianza.
- Para poder mantener una conversación hemos de seguir unas normas de respeto y cooperación que aseguren que se producirá la transmisión de información.
- Se usa la letra x:
 - En las palabras que empiezan con los prefijos ex- y extra-
 - Cuando va seguida de -pr- y -pl- con alguna excepción.

Ejercicio resuelto

En las siguientes oraciones señala cuáles siguen un uso formal del lenguaje y cuál sería su correspondiente uso informal.

Me entusiasman los deportes.

Sería mejor que usted midiera sus palabras.

Chaval, no me comas la cabeza.

El muchacho se alteró con lo sucedido.

Me vuelven loco los deportes.

Cállase usted, que se está pasando.

Muchacho, no me molestes, por favor.

El chaval, cuando escuchó aquello, se flipó mucho.

FORMAL	INFORMAL
Me entusiasman los deportes.	Me vuelven loco los deportes.
Sería mejor que usted midiera sus palabras.	Cállase usted, que se está pasando.
Muchacho, no me molestes, por favor.	Chaval, no me comas la cabeza.
El muchacho se alteró con lo sucedido.	El chaval, cuando escuchó aquello, se flipó mucho.

Comprueba lo aprendido

Lee las siguientes palabras y completa con s o x

E PONTÁNEO

E PECIFICAR

E TRANJERO

E PLICAR

E PECTADOR

E PRESIVO

E CLAVO

E PRÉS

E TORBAR

Enviar

ESPONTÁNEO

ESPECIFICAR

EXTRANJERO

EXPLICAR

ESPECTADOR

EXPRESIVO

ESCLAVO

EXPRÉS

ESTORBAR

Aviso legal

El presente texto (en adelante, el "**Aviso Legal**") regula el acceso y el uso de los contenidos desde los que se enlaza. La utilización de estos contenidos atribuye la condición de usuario del mismo (en adelante, el "**Usuario**") e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en este Aviso Legal publicado en el momento de acceso al sitio web. Tal y como se explica más adelante, la autoría de estos materiales corresponde a un trabajo de la **Comunidad Autónoma Andaluza, Consejería de Educación, Cultura y Deporte (en adelante Consejería de Educación, Cultura y Deporte Andaluza)**.

Con el fin de mejorar las prestaciones de los contenidos ofrecidos, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte Andaluza se reservan el derecho, en cualquier momento, de forma unilateral y sin previa notificación al usuario, a modificar, ampliar o suspender temporalmente la presentación, configuración, especificaciones técnicas y servicios del sitio web que da soporte a los contenidos educativos objeto del presente Aviso Legal. En consecuencia, se recomienda al Usuario que lea atentamente el presente Aviso Legal en el momento que acceda al referido sitio web, ya que dicho Aviso puede ser modificado en cualquier momento, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

1. Régimen de Propiedad Intelectual e Industrial sobre los contenidos del sitio web

1.1. Imagen corporativa

Todas las marcas, logotipos o signos distintivos de cualquier clase, relacionados con la imagen corporativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte Andaluza que ofrece el contenido, son propiedad de la misma y se distribuyen de forma particular según las especificaciones propias establecidas por la normativa existente al efecto.

1.2. Contenidos de producción propia

En esta obra colectiva (adecuada a lo establecido en el artículo 8 de la Ley de Propiedad Intelectual) los contenidos, tanto textuales como multimedia, la estructura y diseño de los mismos son de autoría propia de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte Andaluza que promueve la producción de los mismos.

